

GUAYAQUIL, JULIO 30 DE 2.003

**A LOS SEÑORES
ACCIONISTAS TRAPECIO CIA. DE CONSTRCCIONES C. LTDA. (TRAPCON)
CIUDAD.-**

DE MIS CONSIDERACIONES:

**EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE LA COMPAÑIA TRAPECIO CIA. DE
CONSTRUCCIONES C. LTDA. (TRAPCON) Y EN CUMPLIMIENTO CON LO
DISPUESTO EN EL ART.321 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, PRESENTO A VUESTRA
CONSIDERACIÓN EL RESPECTIVO INFORME ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO DE 2.002**

- 1) A MI CRITERIO, LOS ADMINISTRADORES DE LA EMPRESA HAN DADO
CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS
VIGENTES, ASÍ COMO LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL
DIRECTORIO DE LA EMPRESA,**
- 2) ANALIZADA LA CORRESPONDENCIA ASI COMO LOS REGISTROS
CONTABLES CON SUS RESPECTIVOS COMPROBANTES Y LO LIBROS
SOCIALES, ESTIMO QUE LOS MISMOS SE LLEVAN Y CONSERVAN DE
ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES PERTINENTES,
CONSERVÁNDOSE A MI JUICIO LA CUSTODIA Y CONSERVACIÓN DE LOS
BIENES DE LA SOCIEDAD Y DE TERCEROS QUE ESTAN BAJO LA
RESPONSABILIDAD DE LA COMPAÑIA: ADEMÁS CABE SEÑALAR QUE HAN
CUMPLIDO CON LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL INTERNO DE LA
FORMA CORRECTA,**
- 3) DE LA REVISIÓN EFECTUADA, CONSIDERO QUE LOS ESTADOS
FINANCIEROS SON, CONFIABLES Y ESTOS HAN SIDO ELABORADOS DE
ACUERDO A LAS NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD Y A LOS
PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS. TAMBIEN
SE HA COMPROBADO QUE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN DICHS
ESTADOS FINANCIEROS SEAN LAS MISMAS QUE ESTAN REGISTRADAS EN
LOS LIBROS DE CONTABILIDAD.**
- 4) EN LA DOCUMENTACIÓN REVISADA NO EXISTE CONVOCATORIA A JUNTA
GENERAL, EN LA QUE SE HIBIERE OMITIDO PROPUESTA O DENUNCIA
ALGUNA FORMULADA POR ACCIONISTAS O TERCEROS QUE ENTRAÑE
PEDIDO DE REMOCIÓN DE LOS ADMINISTRADORES O CUESTIONAMIENTO
DE GESTION SOCIAL,**
- 5) PARA TERMINAR QUIERO DEJAR CONSTANCIA DE MI PROFUNDO
AGRADECIMIENTO POR EL APOYO Y AL COLABORACIÓN RECIBIDA DE
LOS ADMINISTRADORES PARA EL CUMPLIMIENTO DE MI FUNCION.**

MUY ATENTAMENTE



**ING. GONZALO SUAREZ
REG.PROF.#12616 (C.P.A.)**



5 AGO. 2003